

CUENTA RENDIDA POR EL SENADOR MARCISO IRURETA ABURTO, PRESIDENTE

NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO ANTE LA JUNTA NACIONAL

SANTIAGO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1971.--

www.archivopatricioaywin.cl

Estimados camaradas:

Este Informe político será breve.

En los dos Consejos Plenarios Nacionales realizados en Cartagena, hemos hecho un análisis detenido de los diversos acontecimientos políticos ocurridos durante el año y de la posición del Partido frente a ellos.

Por esta razón, en este Informe nos limitaremos a reiterar algunas ideas generales y analizar algunos hechos ocurridos después de nuestro último Consejo Plenario Nacional celebrado a fines de Octubre en Cartagena.

En los dos Informes rendidos en los Consejos Plenarios ya referidos y que junto con esta Cuenta han sido entregados a los camaradas delegados de la Junta, se encuentra la información necesaria acerca de diversos hechos que deben ser analizados y discutidos en esta Junta Nacional.

Por esta razón nos remitimos a esos Informes para el análisis de hechos como los siguientes:

- El Partido Demócratacristiano y el proceso de cambios.
- El Partido Demócratacristiano como fuerza de oposición democrática y popular al gobierno de Allende.
- Nuestra participación en la Ley de Presupuestos para 1971 y la lucha por la Inamovilidad de los funcionarios públicos; Ley de Reajustes para 1971; Reforma Constitucional destinada a completar la Nacionalización del Cobre; Fondo de Capitalización Nacional y Empresas de Trabajadores.
- Las desviaciones antidemocráticas del gobierno y sus equipos.
- El rechazo del Partido a los Tribunales Populares y a la campaña oficialista destinada a destruir la independencia del Poder Judicial.
- Pasividad de algunas autoridades administrativas frente a arbitrariedades cometidas por grupos oficialistas.

- Campañas publicitarias del oficialismo in citando al odio y la violencia y ataques en contra de dirigentes y militantes del Partido con el propósito de desacreditar los ante el pueblo.
- El sectarismo de la UP.
- Persecución en contra de los funcionarios públicos y en contra de los trabajadores de las empresas estatizadas.
- Los grupos armados ilegales.
- Las elecciones municipales del 4 de Abril.
- El asesinato de nuestros camaradas Juan Millalonco, dirigente de la Juventud Demócratacristiana de Aysén, y de Edmundo Pérez Zujovic, ex-Vicepresidente de la República y miembro del Consejo Nacional del Partido.
- La política de Estatización.
- La política educacional del gobierno.
- La autoridad sin contrapeso de los Partidos Comunista y Socialista en el gobierno, y la satelización progresiva de los demás - partidos y grupos oficialistas.
- La elección complementaria de Valparaíso en la que fue elegido Diputado nuestro ca marada Oscar Marín Socías.
- La renuncia de un grupo fraccional al Par tido, para colocarse al servicio incondicional del gobierno.
- Las acusaciones constitucionales presenta das por el Partido Nacional en contra de los Ministros de Justicia, del Trabajo y de Economía.
- Nuestros triunfos en las organizaciones campesinas y sindicales.
- Nuestra recuperación progresiva en todas las elecciones de federaciones universita rias y el triunfo obtenido en la Federación

de Estudiantes Secundarios con nuestro jo
von camarada Guillermo Yungue.

- Presentación por los parlamentarios del Par
tido de diversos Proyectos de ley, entre -
los cuales se cuentan:

Fondo de Capitalización.

Reforma Bancaria.

Proyecto que crea las Empresas de Trabajo
dores.

Proyecto que concede personalidad jurídica
a la Central Unica de Trabajadores de Chile.

Proyecto que modifica la ley de Reforma A
graria.

Proyecto que extiende los beneficios de la
Ley de Reforma Agraria a los empleados agrí
colas.

Proyecto de previsión de los comerciantes.

Proyecto de previsión para los trabajadores
independientes.

Proyecto de Reforma Constitucional que es
tablece las Areas Económicas y la partici
pación de los trabajadores en las Empresas.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

=====

El último Consejo Plenario Nacional de Cartagena celebrado a fi
nes de Octubre, señaló al Partido para este tiempo, las siguientes
tareas inmediatas:

- Poner en marcha, a partir de esta Junta Nacional,
los trabajos de reestructuración del Partido, sobre la base del
Informe que sobre esta materia se aprobó en Cartagena.

- Reforzar y activar la lucha por la plena vigencia
de las garantías constitucionales y por la dictación de las le
yes destinadas a reglamentarlas.

- Reforzar y activar la lucha por dar a los trabajado
res y campesinos una participación clara y efectiva en todas las
instancias del proceso de socialización.

- Exigir del gobierno que dé a conocer todos los an tecedentes relacionados con la situación económica general, es pecialmente con el desabastecimiento, el saldo negativo de nues tra Balanza de Pagos, el agotamiento de nuestra reserva de divi sas, y el estado financiero y niveles de producción de las empre sas estatizadas.

- Efectuar una revisión estricta del Proyecto de Ley de Presupuestos para 1972, a fin de impedir el despilfarro.

- Reponer en el Proyecto de Ley de Presupuesto las dis posiciones sobre inamovilidad de los funcionarios públicos, que el gobierno pretende suprimir.

- Participar en el estudio y defensa de una política de reajustes de remuneraciones que contemple las aspiraciones le gítimas de los trabajadores y prestar su respaldo a la lucha de los sectores laborales del país por mejorar sus condiciones de vi da.

- Movilizar desde la base al Partido y a los sectores progresistas del país por la defensa del proceso de cambios y su sujeción a las leyes; por la preservación al régimen democrático y por la defensa de los derechos de los trabajadores, de los cam pesinos, de las dueñas de casa, de la juventud, de los pequeños y medianos agricultores, industriales, comerciantes y artesanos.

El Partido está empeñado en el cumplimiento de estas tareas.

Es dentro del espíritu de estas tareas que deben enfo carse las siguientes actuaciones del Partido:

- El trabajo del equipo para reestructurar el Partido. Si cumplimos bien con esta tarea, todo será más fácil. Estos trabajos a la altura de nuestros deberes, con eficacia y poder no sólo en la cima sino también en la base. Movilizaremos al Partido y al pueblo para la lucha por los cambios dentro de la libertad. De rotaremos el odio y la violencia, el sectarismo y los desacier tos oficialistas que hacen peligrar todo el proceso de transfor maciones que el pueblo de Chile reclama.

- La presentación y aprobación por el Senado del pro yecto de reforma constitucional que delimita las áreas económi cas, y establece la participación de los trabajadores en las em presas. Igualmente, el cuerpo de indicaciones presentadas en la

Cámara de Diputados en el Proyecto de Ley de Areas, ya aprobadas por esa Corporación, y que se complementa con la Reforma Constitucional de los senadores Fuentealba y Hamilton.

Estas dos iniciativas aseguran la participación efectiva y directa de los trabajadores en el proceso de socialización; establecen las empresas de trabajadores, y concretan para todo el proceso, una vía constitucional y democrática.

Toda la propaganda oficial que se ha hecho en el sentido de que estas iniciativas estarían destinadas a obstaculizar el proceso de socialización, es infundada. La mejor prueba de su falta de fundamentos es que la Reforma Constitucional de los senadores Fuentealba y Hamilton contó con el voto favorable de los senadores de gobierno en sus artículos más importantes.

Con esta iniciativa hemos dado forma concreta a nuestro propósito de que los cambios sean para el pueblo y no para el Estado.

- En cuanto a la Ley de Presupuestos y a la Política Económica para 1972, hemos asistido a la lectura de una Exposición de la Hacienda Pública, hecha por el Ministro de Hacienda.

Dicha Exposición es incompleta, contiene datos falsos y pretende ocultar al país la grave crisis que empezamos a vivir.

El Senador Musalem ha dado respuesta en nombre del Partido a la Exposición del Ministro de Hacienda, el cual junto con su colega de Economía, no encontró mejor expediente que el de negarse a oír los graves cargos y reparos formulados a la política económica del gobierno, por el camarada Musalem.

También nuestro camarada Andrés Zaldívar, ha contestado en nombre del Partido, las afirmaciones del gobierno sobre deuda externa. El falseamiento de las cifras sobre deuda externa - pretende claramente confundir al país para justificar el injustificable agotamiento de nuestras reservas de divisas y el manejo desastroso de nuestra política cambiaria y de comercio exterior.

Andrés Zaldívar, como es costumbre, se ha ganado por su intervención en representación del Partido, una nueva campaña publicitaria de infamias y de calumnias, que empezó orquestadamente en toda la prensa y radios oficialistas en estos mismos días. Rechazamos una vez más este método repugnante de lucha política y expresamos en nombre del Partido nuestra plena solidaridad a

Andrés Zaldívar y a todos los que como él sufren a diario los ataques injuriosos del oficialismo.

- También en cumplimiento de las decisiones del Plenario de Cartagena, estamos participando en el estudio de una política de remuneraciones que resguarde legítimamente el interés de los trabajadores. Mientras el oficialismo se encierra entre cuatro paredes a discutir estas materias con la Directiva Oficialista de la CUT, el Partido y sus dirigentes sindicales están en contacto con los diversos sectores de trabajadores y de empleados, para dar respaldo a sus aspiraciones en materia de reajustes.

- Igualmente, en la tarea de luchar por el cumplimiento de las Garantías Constitucionales y por la dictación de las leyes destinadas a reglamentarlas, hemos expresado nuestra oposición a la estatización sin ley de la Industria del Papel para Diarios y demás publicaciones.

No estamos defendiendo ningún Monopolio. Ni privado ni público. Lo que estamos defendiendo es el derecho de los chilenos a la libertad de información, tal cual lo garantizan la Constitución y el Estatuto de Garantías Constitucionales que el señor Allende se obligó a respetar.

El control del papel por el actual gobierno, sin una ley que lo reglamente, pone en peligro la libertad de información.

Experiencias como la de Editorial Quimantú, en donde se despilfarran a diario miles de millones de pesos, para lanzar propaganda partidista que se paga con fondos fiscales; el predominio de la autoridad del Partido Comunista por sobre la autoridad presidencial, como en el caso de la Empresa SUMAR; las campañas de "concientización" en los colegios; las ediciones de nuevas revistas de propaganda, totalmente desfinanciadas; la compra de radios por los grupos de gobierno; la clausura de la Radio Balmaiceda, en donde, otra vez, funcionarios comunistas pasaron por encima de autoridades de gobierno, están demostrando de qué modo es necesario velar por la libertad de información para todos los chilenos.

El Ministro de Economía, ha pretendido burlarse del Congreso Nacional poniendo en marcha una compra de acciones de la Papelera, que la Reforma Constitucional en actual trámite, declara nula y sin valor. Cualquiera que sea el resultado de esa cam

paña de compra de acciones, que será nula y sin valor, el Partido está siguiendo con mucha atención las andanzas ilegales del señor Ministro de Economía.

Las próximas elecciones complementarias.

Hemos sido contrarios a la celebración de elecciones complementarias. Hemos materializado nuestras ideas al respecto en un proyecto cuyo despacho está pendiente en el Congreso Nacional. Reiteramos esas ideas en el despacho del actual proyecto sobre reforma constitucional que el gobierno envió al Congreso con el propósito de imponer la Cámara Unica.

Hemos sostenido en más de una ocasión, que mientras está pendiente el despacho de una legislación adecuada sobre la materia, debiera llegarse a acuerdo entre todos los sectores políticos del país, para reconocer el mejor derecho a llenar la vacante respectiva, al sector a que pertenecía el Parlamentario - que provocó la vacante.

Sin embargo esta idea no ha tenido acogida hasta la fecha.

De esta suerte, en el curso de este año, nos vimos enfrentados a dos elecciones complementarias. Una en la décima circunscripción para llenar la vacante senatorial producida por la elección del actual Presidente de la República y la otra en la Provincia de Valparaíso, a raíz del fallecimiento de nuestra camarada la Diputado Graciela Lacoste Navarro.

En la décima circunscripción, presentamos como candidato a nuestro camarada Andrés Zaldívar. Aunque Andrés Zaldívar no triunfó, libró una gran campaña. El Partido se fortaleció y el trabajo de la candidatura de Zaldívar prestó un gran respaldo a nuestros candidatos a regidores en una zona en donde el oficialismo, recién instalado en el poder y desplegando recursos a través de una abusiva intervención, logró triunfar.

En Valparaíso, nuestro candidato fue el camarada Oscar Marín Socias. El Dr. Marín fue apoyado además, por el Partido Nacional, la Democracia Radical y otros sectores independientes. No solicitamos ninguno de esos apoyos. No nos ligaba antes ni nos ligan ahora, ni nos ligarán en el futuro ninguna clase de compromisos con sectores que tienen programas, ideas y significados diferentes en la política chilena.

Pero esta vez, el oficialismo y su intervención, - intervención que fue más abierta y directa que la que se llevó a cabo en la décima circunscripción, - no se la pudo. El pueblo de Valparaíso derrotó al oficialismo. el Pueblo de Valparaíso le restituyó su diputación a la Democraciacristiana, que es lo mismo que decir, que eligió un Diputado para la lucha por los cambios; por los cambios dentro de la Ley; por los cambios sin escasez, por los cambios sin sectarismo, por los cambios sin grupos armados; por los cambios para el pueblo y no para el Estado. Ese fue el significado de la victoria del Dr. Marín.

La propaganda oficialista desató en esos días una gran campaña denunciando un supuesto "contubernio" entre las diversas fuerzas de oposición. Respondimos entonces como respondemos ahora : la Democraciacristiana lucha por sus propios principios. Lucha por la construcción de una Nueva Sociedad, de acuerdo a su propia visión del proceso de cambios. No entramos en transacciones ni en contubernios con nadie. El único contubernio de este tiempo, es el contubernio oficialista, en donde se entremezclan grupos heterogéneos, que golpean diariamente a Chile con la escasez y la ineficacia; con el odio y la violencia; con el fracaso y la frustración.

Para la Circunscripción de O'Higgins y Colchagua, el Consejo Nacional, después de oír la opinión de las directivas provinciales y comunales, proclamó la candidatura a senador de nuestro camarada Rafael Moreno Rojas.

Moreno y el Partido enfrentarán esta campaña llevando adelante la lucha por nuestros principios; por los cambios; por los campesinos y los mineros; por los pequeños y medianos agricultores, comerciantes, industriales y artesanos. Por eso triunfaremos. Por eso derrotaremos otra vez al gobierno y sus partidos.

En O'Higgins y Colchagua, el pueblo se pronunciará otra vez a favor de los cambios; otra vez en contra del sectarismo; otra vez en contra del odio y la violencia.

En éstos días, Rafael Moreno, ha recibido numerosas adhesiones de grandes sectores independientes, y también las ha recibido de sectores que hasta en la última elección de regidores votaron por el gobierno y sus partidos.

Y en Linares, en donde el proceso de consultas a las bases está terminado, el Partido deberá resolver en los días próxi

mos. Entre las ideas que se consultan están las posibilidades de presentar como candidato a un militante del Partido; de apoyar a un dirigente campesino o pequeño agricultor independiente o simplemente no presentar candidato, lo que no podría significar libertad de acción.

Lo importante es que la palca que demos, no desparra me nuestra fuerza ni debilite la línea principal de nuestro es fuerzo, que consiste en recuperar nuestra senaturía de O'Higgins y Colchagua.

Pero muy claramente también: No hay ni habrá pactos con la derecha. No rechazaremos el apoyo de nadie, pero no com prometeremos nuestra línea a cambio de ningún apoyo.

Estos son los antecedentes generales relacionados con las elecciones complementarias del 16 de Enero próximo.

Cámara Unica y Plebiscito.

El Gobierno envió al Congreso Un Proyecto de Reforma Constitucional, que contiene diversas materias. Algunas de esas materias forman parte de nuestras propias ideas y programas, y por cierto, aparte de corregirlas y mejorarlas, no nos opondremos a ellas.

Pero hemos hecho público nuestro acuerdo de rechazar de plano:

- El establecimiento de la "Cámara Unica".
- La reposición de los Pactos Electorales.
- La supeditación del Poder Judicial a la Cámara Unica.
- La reestructuración de las agrupaciones provinciales en perjuicio de las provincias.
- La facultad al Presidente de la República para que dicte una nueva Ley de Elecciones.

La Cámara Unica es un mal disfraz de la llamada "Asamblea Popular", que ha tenido su papel en diversas dictaduras de partido único, y que figuraba primitivamente en el programa de la actual combinación de gobierno.

Es un primer intento por implantar con algún disimulo una buena parte de la "Asamblea Popular" a sabiendas de que el país no toleraría la implantación de golpe de una "Asamblea Popular".

Y como en el caso de los Tribunales Populares, a los cuales se les disfrazó con el nombre de "Tribunales Vecinales"; o de las Haciendas Estatales, a las cuales se las disfrazó con el nombre de "Centros de Reforma Agraria"; ahora se disfraza la Asamblea Popular, con el inocente nombre de "Cámara Unica".

No tendríamos por qué rechazar en términos generales la idea de un Parlamento Unicameral. Lo que rechazamos en este Proyecto de Cámara Unica, porque no tiene nada de un Parlamento simplemente Unicameral sino que aparte del nombre su contenido corresponde a los cimientos de la Asamblea Popular.

En cuanto a los Pactos Electorales, debemos recordar, que fue el Bloque de Saneamiento Democrático, en el cual participó de un modo decisivo el Partido Demócrata Cristiano, el que derogó dichos Pactos junto con la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

Los Pactos Electorales fueron fuente de toda clase de corruptelas, y se prestaron a la burla permanente de la voluntad democrática de nuestro pueblo. Los rechazamos ahora por las mismas razones porque los suprimimos hace doce años.

La única justificación aparente para reponer estos Pactos, son las dificultades en que se encuentra el oficialismo para darle cabida a las ambiciones electorales de pequeños caudillos y grupos que merodean en torno al gobierno.

Los que nos acusan a nosotros de "contubernios", quieren ahora, darle base legal a su propio contubernio.

Deseamos defender asimismo, la Independencia del Poder Judicial y el derecho de las provincias del país, a tener una adecuada representación parlamentaria.

Y por último, no daremos al Presidente de la República la facultad de modificar la Ley de Elecciones, porque una pretensión de ese naturaleza no tiene precedentes en nuestra historia política. Hubo en Chile un gobierno que pudo fabricar un Congreso Termal. No le daremos a este gobierno facultades para que haga lo mismo o peor, poniendo en sus manos la posibilidad de alterar la voluntad soberana de la Nación, rehaciendo a su gusto la Ley de Elecciones, que es uno de los pilares fundamentales de nuestra estructura democrática.

Si el rechazo de estas materias, decide al gobierno a una consulta plebiscitaria, una vez más, lo decimos desde aquí: estamos prontos para el plebiscito. Y sabemos que el pueblo está

pronto para rechazar estas pretensiones antidemocráticas del o ficialismo.

El Consejo Nacional, acordó también formular indica- ción, para establecer la facultad presidencial de disolver el Congreso por una sola vez durante su mandato, pero previa la ce lebración de un plebiscito, esto es, bajo la condición de que si el Presidente de la República, gana el plebiscito se disuelve el Congreso, pero si el Presidente de la República pierde el plebisci cito, es el Presidente el que debe renunciar.

Agudización de la violencia.

En Diciembre del año pasado, denunciarnos en el Congreso Pleno destinado a ratificar las Garantías Constitucionales, la existencia de grupos armados ilegales, que actúan al margen de la ley, y pasan por sobre la autoridad de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros.

Durante el verano pasado, en sesiones especiales del Congreso, Renán Fuentealba, denunció los sucesos de Cautín y las andanzas de diversos grupos armados en los campos del Sur.

A raíz del asesinato de nuestro camarada Edmundo Pérez, planteamos la exigencia hasta ahora pendiente, de que los grupos armados deben ser disueltos y sancionados, empezando por el grupo armado ilegal/^{que}sustituyendo a Carabineros e Investigaciones, se arroga la facultad de custodiar al Presidente de la República.

Algunos grupos armados y sus cabecillas han sido someti dos a proceso.

Para ello no bastó con nuestras denuncias. Fue necesa rio que ocurrieran numerosos atentados y desgracias.

Pero la violencia y la incitación a la violencia siguen adelante y están lejos de terminar. En las poblaciones, en los - campos, en los centros de trabajo, impera ahora la ley del más fuerte.

Los Partidos Comunista y Socialista mantienen brigadas armadas. Las Brigadas "Ramona Parra" y "Elmo Catalán" despliegan su actividad violentista impunemente y con la tolerancia de la autoridad.

Las presiones, los atropellos, los atentados y toda clase de vajámenes, han recrudecido en las últimas semanas, y a

la cabeza de estos desmanes están actuando las Brigadas "Ramona Parra" del Partido Comunista.

Modestos pobladores de La Reina, han sido víctimas de estos atentados hace algunos días y hasta el Templo de un Pastor Protestante fue incendiado por los violentistas de las Brigadas "Ramona Parra".

Pero en donde estos hechos han sobrepasado todos los límites, ha sido en la Universidad.

Los conflictos universitarios, las discusiones, los desfiles, las huelgas y las "tomas" universitarias, son cosas familiares dentro de la vida de la Universidad. Bajo nuestro gobierno ocurrían a menudo, y nunca esos conflictos dieron lugar a que intervinieran grupos extraños a la Universidad y menos aún, grupos armados.

Hace algunos días brigadistas de las "Ramona Parra" asaltaron la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Golpearon a los estudiantes que la ocupaban, y flagelaron a algunos de ellos. Enseguida, al igual que en los tiempos de las SS de los nazis, procedieron a fotografiar y a fichar a los alumnos que lograron hacer prisioneros.

Estos mismos hechos se han repetido hace dos días en Valparaíso, en la Casa Central de la Universidad Católica de ese puerto.

Sin embargo, la autoridad de gobierno en lugar de proceder contra estos grupos armados, procedió a querellarse en contra del Rector de la Universidad de Chile y de un grupo de parlamentarios que se presentaron haciendo uso de un legítimo derecho, a protestar en las oficinas del Ministerio del Interior.

Aunque dicha querrela ha caído en el descrédito, como una maniobra política destinada a encubrir los desmanes de la "Brigada Ramona Parra", sigue en pie el hecho de que no hay protección ni garantías frente a los atropellos de los grupos armados que pertenecen al oficialismo.

El Partido ha denunciado estos hechos. Ha llamado la atención del gobierno, acerca de la gravísima responsabilidad en que incurre por su pasividad frente a ellos.

Rechazamos la violencia venga de donde venga. Sea de extrema derecha o de extrema izquierda. Pero el gobierno, no pue

de seguir teniendo tolerancia frente a los violentistas que pertenecen a los partidos de gobierno.

El problema de la Universidad de Chile

El Consejo Normativo de la Universidad de Chile está compuesto por una mayoría oficialista, que obedece principalmente a los dirigentes comunistas.

Decisiones ilegales de ese Consejo, tomadas atropellando al Rector, han sido objetadas por la Contraloría General de la República. La mayoría oficialista del Consejo ha desconocido esos dictámenes y se ha puesto de hecho, al margen de la ley.

Ante una situación semejante, la única salida legal y democrática es el plebiscito a fin de que se pronuncie la comunidad universitaria. Esta salida democrática ha sido rechazada por la mayoría del Consejo Normativo.

Esto ha generado un conflicto que amenaza con destruir la Universidad de Chile.

Desde un comienzo, nuestra juventud universitaria ha prestado su apoyo al Rector de la Universidad y a la petición de plebiscito para resolver el conflicto.

La Universidad de Chile es una buena muestra de cómo en donde el Partido Comunista y demás grupos oficialistas dominan el poder, el sectarismo hace imposible el diálogo y la convivencia democrática. No hay voz ni voto para los que discrepan o no se someten.

Elecciones de directivas estudiantiles

Nuestros estudiantes han triunfado en numerosas elecciones a lo largo del país. En otras, aunque no han triunfado, han salido fortalecidos, y todo el proceso demuestra que en los próximos dos o tres años estaremos de nuevo a la cabeza de todas las federaciones universitarias del país.

Nuestros adversarios han encontrado un expediente de última hora frente a algunos triunfos nuestros. Las elecciones son anuladas, dejadas sin efecto. Para esto se han valido de su mayoría en los Tribunales Calificadores.

Por esta razón, nuestra Juventud ha exigido garantías previas a la celebración de las elecciones en la Federación de Estudiantes de Chile. Como esas garantías no se han dado, nos hemos negado a participar en las elecciones, las que actualmente se encuentran postergadas.

Estos son los hechos más importantes ocurridos en el último tiempo y frente a los cuales el Partido ha actuado de acuerdo a las decisiones del Consejo Nacional y de los dos Consejos Plenarios celebrados durante el año.

El destino del Partido Demócratacristiano

Al terminar queremos insistir, en lo que es fundamental: el destino del Partido, como fuerza de izquierda, popular y democrática, inspirada en los valores del humanismo cristiano, y al servicio de la construcción de una sociedad socialista y comunitaria, tal como la definimos en la Declaración de Cartagena.

Estamos en la oposición, porque ahí nos colocó el pueblo, y nos ordenó, desde ahí, seguir luchando por los cambios.

Luchamos por continuar, por profundizar, y consolidar dentro de la libertad, los cambios que el pueblo chileno estima necesarios para liquidar el atraso, la miseria y la dependencia externa. Luchamos por construir dentro de la ley una nueva sociedad que asegure al pueblo el pleno acceso al poder, al bienestar y a la cultura. Luchamos por eliminar las estructuras capitalistas y por dar al pueblo el papel principal en el proceso que nosotros pusimos en marcha en 1964.

No es pues, contra los cambios que proyectamos nuestra lucha como partido de oposición. Es contra los errores, contra las desviaciones antidemocráticas, contra el sectarismo y las persecuciones; contra la violencia y los grupos armados; contra el estatismo y el populismo; contra la ineficacia y los fracasos del oficialismo que está dirigida la oposición del Partido Demócratacristiano.

Cuando denunciemos los errores y desviaciones que frustran el proceso y lo ponen en peligro de fracasar, somos denunciados como "derechizantes" o "sediciosos", por aquellos a quienes su sectarismo les impide escuchar.

Pero el pueblo escucha. Y también vive y sufre en car

ne propia los errores del oficialismo. Y nuestro orgullo más legítimo es el habernos mantenido en esta lucha, fieles a nuestros principios y ser en este tiempo los voceros más legítimos del pueblo chileno.

Por eso el Partido es fuerte.

Por eso debemos cuidar no sólo su integridad, sino su creciente poderío.

Ni las persecuciones, ni el amedrentamiento, ni el fraccionalismo pudieron vencer la fortaleza del Partido.

Hemos sido capaces de definir un camino y de avanzar por él. Gracias a nuestra disciplina y a nuestra unidad hemos vencido muchos obstáculos .

Pero la lucha no ha terminado. Después de todo, nunca terminará.

Lo principal es ser dignos de la tarea que cada militante y cada dirigente reciben en cada etapa. Más adelante vendrán otros. Serán más y serán mejores que nosotros.

El Partido será cada vez más, el Partido del pueblo y de la Juventud de Chile.

Los jóvenes llenan hoy nuestros locales y las calles de nuestros pueblos. Empiezan a tomar en sus manos el destino del Partido.

Por eso, al terminar, quiero destacar los nombres de los dos últimos Presidentes Nacionales de la Juventud Demócrata Cristiana. Ellos tuvieron en sus manos la responsabilidad de enfrentar una crisis interna que agrandó y unió a nuestra juventud: nuestros camaradas Alfredo Lacoste y Ricardo Hormazábal.

Más allá de esa crisis, el triunfo de Guillermo Yungue confirmó nuestra presencia en el seno de la juventud chilena.

El Partido se mantendrá fiel a su destino, fiel a sus principios, a la cabeza de las luchas del pueblo y de la juventud.

Parte fundamental de nuestras tareas, es la reestructuración. La pelea, camaradas, es en la base. Y para eso, necesitamos mejorar nuestra organización.

También necesitamos claridad y firmeza en las tácticas. No caer en prejuicios ni en inhibiciones, que muchas veces

nos llegan desde fuera. Ni aceptar el "progresismo", con que a veces nos condecora interesadamente el oficialismo, ni la "debilidad", de que nos acusan otras, algunos sectores reaccionarios. Nuestra conducta como fuerza progresista; la firmeza o la "debilidad" de nuestras tácticas, las definimos nosotros en función de nuestros principios y de acuerdo a los objetivos por los cuales luchamos. No debemos aceptar que nadie nos dé "lecciones", desde fuera del Partido. Nosotros fijamos nuestro propio rumbo. Nosotros sabemos hacia donde vamos.

Quiero agradecer finalmente todo lo que el Partido nos ha dado en el curso de este año, en solidaridad, en disciplina, en capacidad de lucha. Lo hago en mi propio nombre, y también en el de Osvaldo Olguín, de Fernando Sanhueza, de Mariano Ruiz-Esquide, y de Carlos Garcés.

Otra Directiva Nacional nos dirigirá desde esta tarde. Yo sé que todos cerraremos filas junto a ella para seguir adelante, hasta triunfar.

Santiago, 27 de Noviembre de 1971.-